

CARACTERISTICAS DE LA ATENCIÓN URGENCIA

Atender al paciente de acuerdo a su patología y protocolos Clínicos.
Cargar todos los procedimientos, consultas, insumos y medicamentos.
Informar al recepcionista que atención se entregó, para así proceder a
Clasificar la Atención en:

HORARIO

Horario hábil de Lunes a Viernes de 08.00 horas a 19.59 horas
Horario Inhábil desde las 14.00 horas del Sábado, Domingo y Festivos;
Lunes a Viernes de 20.00 horas a 07.59 horas

Simple: Valor copago paciente Hábil \$ 10.000 Inhábil \$ 15.000

Esto considera: Consulta Médica Adulto, Consulta Médica Pediátrica.-
Exámenes Laboratorio, Rx, fleboclisis, Inyectables y medicamentos e
insumos.

Compleja: Valor copago paciente Hábil \$15.000 Inhábil \$ 20.000

Esto considera: Medico de Llamada Urgencia (Interconsulta), Eco
tomografías, Scanner, Suturas, Colonoscopia, Endoscopia,
Reanimador, Sala observación de urgencia, cualquier procedimiento
como ej: indicación de ortesis, Exámenes de Laboratorio sin
codificación Fonasa, etc.

Responsable: Enfermera Jefe de Unidad de Urgencia quien deberá
supervisar que esta clasificación urgencia integral simple o compleja se
realice inmediatamente terminada la atención del paciente.